



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE OLEOESTEPA S.C.A.

OLEOESTEPA, S.C.A., desde sus inicios ha tenido claro que su meta es convertirse en una empresa eficaz, orientada a conseguir los mejores resultados económicos, con una gestión excelente y un producto de alta calidad cumpliendo con los compromisos adquiridos con el medio ambiente, para ello, su dirección siempre se ha comprometido por alcanzar la máxima seguridad de los productos y desarrollar sus actividades desde el respeto al medio ambiente, es por ello, que **OLEOESTEPA, S.C.A** se encuentra certificada con las normas IFS, BRC e ISO 14001.

En su afán de mejorar continuamente y de avanzar hacia la sostenibilidad, **OLEOESTEPA, S.C.A** quiere involucrarse con la sociedad y convertirse en una **empresa socialmente responsable y comprometida con su entorno, evidenciando su apoyo a la sociedad, poniendo de manifiesto los principales valores éticos y morales en los que se basa la empresa.**

Considerando uno de los pilares más importantes de este proyecto su SIG (sistema de gestión integrado)

Se propone como objetivo alcanzar los más altos niveles en la elaboración de aceite de oliva virgen y virgen extra, así como en el envasado de aceite de oliva virgen extra acordes a las necesidades de sus clientes.

El alcance de esta política es:

ENVASADO DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, LA VENTA DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN Y VIRGEN EXTRA A GRANEL (ISO 14001 y RSC)

PROCESADO (FILTRADO Y COUPAGE) DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN Y VIRGEN EXTRA A GRANEL, EN BIDONES Y ENVASADO DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA EN VIDRIO, LATA, PEY PET (IFS y BRC)

Una herramienta esencial para el cumplimiento de esta **Política del SIG** es el empuje de la Dirección convencida de que sólo con el Desarrollo de esta Política, y su actualización periódica, puede realizarse la consecución de los objetivos propuestos. La Dirección considera fundamental la promoción de la mejora continua, a través de los siguientes criterios:

1. Comercializar la totalidad de los aceites producidos en sus almazaras asociadas, distinguiéndose por la mayor **eficiencia** en la actividad.
2. Fabricar productos, inocuos, legales y auténticos.
3. Servir sus aceites de oliva en los mercados superando las **expectativas de los clientes**.
4. Servir las **necesidades de sus agricultores y almazaras** asociadas para proporcionarles una rentabilidad sostenida.
5. Desarrollar y gestionar canales de distribución especializados en AOVE de alto valor
6. Llevar a cabo el envasado de aceite de oliva virgen y virgen extra, con un **ALTO GRADO DE CALIDAD**, que satisfaga a nuestros clientes y nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos.
7. Mejorar continuamente la **RAPIDEZ Y PUNTUALIDAD** de nuestro servicio, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan nuestros trabajadores.
8. Trabajar en la búsqueda de la perfección y excelencia **EN EL PROCESO PRODUCTIVO**, desarrollando un eficaz control de las no conformidades -cuando aparezcan- que impida le afecten al cliente.



9. Compromiso de la alta dirección de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que afecten a la necesidad específica de su sector, entorno local, ambiental, social y laboral allí donde opere e intentar siempre que sea posible ir más allá del cumplimiento de la legislación, así como cualquier otro suscrito con nuestros clientes.
10. Compromiso de respetar los principios de responsabilidad social en cuanto a rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento y respeto por los derechos humanos.
11. Enfocar toda la producción desde un prisma de **SEGURIDAD ALIMENTARIA**, incrementando las medidas tecnológicas y avances que vayan apareciendo en el mercado.
12. Mantener nuestro compromiso de mejora continua , prevención y reducción de **IMPACTOS AL MEDIO AMBIENTE** en todos los niveles de nuestra empresa y potenciarlos en todas las almazaras asociadas y toda empresa que trabaje en nuestro nombre, garantizando la seguridad ambiental y concienciando a nuestro equipo con el ejemplo y la perseverancia en el mantenimiento de unas buenas condiciones ambientales de nuestras instalaciones y colaborando con una adecuada gestión de residuos que satisfagan el medioambiente, contribuyendo en la medida de lo posible a la sostenibilidad del medio, identificando y evaluando los posibles riesgos ambientales que puedan afectar directa o indirectamente a la organización. Es por ello que se requiere trabajar con anticipación, para ejecutar, implantar y desarrollar los conocimientos, así como disponer de las estructuras suficientes y sobradas a la vanguardia del sector del **aceite de oliva**.
13. Actualización y puesta al día de las competencias personales, y su óptima adecuación a las funciones, mediante una gestión de los recursos humanos que potencia la ética, la formación y la evaluación continua, involucrando a todos nuestros empleados, favoreciendo la fidelidad con nuestro compromiso de obtener la máxima rentabilidad al cultivo del olivar, y potenciar el desarrollo sostenible de nuestros pueblos.
14. Selección y homologación de los mejores proveedores como miembros propios de la organización teniendo también presentes sus necesidades.
15. Enfoque preventivo en el desarrollo de las auditorías internas de todos los procesos clave, estratégicos y de soporte.
16. Medición exhaustiva de la satisfacción de los clientes.
17. La Dirección General asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema de Calidad, Seguridad alimentaria, Medioambiente y RSC de **OLEOESTEPA, S.C.A.** actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a los que formamos nuestra empresa.
18. Llevar a cabo una estrategia de competencia digna y respetuosa con las demás empresas del sector, promoviendo una política anticorrupción, que evite sobornos y extorsión.
19. Igualdad de oportunidades asegurando un buen clima laboral para nuestros empleados.
20. Incrementar la creación de valor para todos los grupos de interés, equilibrando la satisfacción de expectativas y necesidades, a través de la gestión integral del impacto ético, económico, social, laboral y ambiental, con un desempeño sostenible y con visión y perspectiva de largo plazo.
21. Respeto de las normas laborales no solo a nivel interno sino asegurarse que también lo respeten todos nuestros grupos de interés.
22. Desarrollar su actividad de forma ética, responsable y excelente, respetando la legislación y regulaciones que le sean de aplicación, bajo los valores corporativos, situando a las personas en el centro de su propósito y actuando de manera responsable y en búsqueda continua de la excelencia - situando a las personas en el centro de su propósito.
23. Gestionar de forma ética nuestra actividad diaria basándonos en los valores corporativos, el código de conducta y el sistema de cumplimiento.



24. Identificar y gestionar de manera anticipativa los potenciales impactos de la actividad, sean de naturaleza económica, laboral, ética, medioambiental o social, para lograr un desempeño sostenible con visión y perspectiva de largo plazo.
25. Desplegar un modelo propio, integral y sistémico de gestión de los grupos de interés que implica:
- su adecuada identificación
 - el establecimiento de mecanismos estables de relación y herramientas de escucha activa
 - la priorización de los asuntos que les son relevantes y contribuyen a la mayor creación de valor de la Compañía
 - la incorporación de los asuntos materiales identificados en la estrategia de la Compañía y en sus planes operativos
 - el seguimiento sistemático de los planes y objetivos definidos
 - la comunicación y el reporte del estado de situación y logros alcanzados

Esta Política de nuestro SGI ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de la empresa, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva. Estará desarrollada a través de un sistema documentado y puesto a disposición de todos los afectados e interesados.

Director Gerente

Fdo.: *Álvaro Olavarría Govantes*
Edición 5, Estepa, octubre 2019